



00001

SG/SH/md

Alcalde-Presidente:

D. Pedro M. Rollán Ojeda

Señores Asistentes:

Don José Luis Navarro Coronado.
Don Valeriano Díaz Baz.
Doña Carolina Sofía Barriopedro Menéndez.
Doña Carla María Picazo Navas.
Don Ignacio Vázquez Casavilla.
Doña María Inmaculada Álvarez Fernández.
Doña Ana Isabel Pérez Baos.
Don Raúl Yusta Nogueira.
Don Juan Manuel Concejero Adrada.
Don José Miguel Martín Criado.
Don David Santos Baeza.
Doña Ana María Arespacochaga Paso.
Doña Isabel González Madrid.
Don Avelino Menéndez Díaz.
Doña María Teresa Gordón Martínez.
Doña María de los Ángeles Jiménez Méndez.
Don Armando Álvarez Aranda.
Doña Virginia Gema Durán Soriano.
Don Eduardo Bejarano Vigará.
Don Rubén Martínez Martín
Don José Guillermo Fouce Fernández.
Doña Helvia Rosendo Olmedo.
Doña Mercedes Magán Velasco.
Don Juan Rivera Carrasco.
Don José Fernández Benito.
Doña Concepción Vidales Cea.

Secretario General:

Saturio Hernández de Marco

En el Teatro Municipal José María Roderó de Torrejón de Ardoz, Madrid, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día **once de Junio de dos mil once**, se reúnen los señores relacionados, al objeto de celebrar **Sesión Plenaria** en primera convocatoria y con el carácter de **Extraordinaria**.

Se inicia el Pleno, como posteriormente se dirá con la Mesa de Edad, compuesta por la Sra. Concejala de más edad y la de menos, que son respectivamente Doña Ana María Arespacochaga Paso y Doña Virginia Gema Durán Soriano y está asistida la Mesa de Edad, por el Sr. Secretario General de la Corporación.

Una vez que se toma promesa o juramento se elige Alcalde y una vez elegido a D. Pedro Rollán Ojeda, el Sr. Alcalde preside el Pleno.

Asisten los Señores miembros que al margen quedan expresados.

Abierto el acto por la Presidencia, y de su orden, se pasa a tratar el punto único que integra el Orden del Día y que, literalmente, viene a decir lo siguiente:





00002

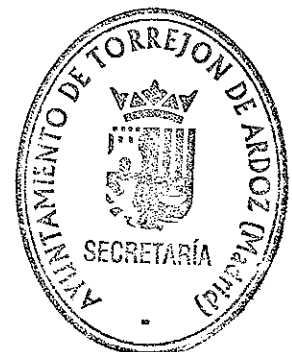
PUNTO ÚNICO: Constitución del Ayuntamiento y designación de Alcalde- Presidente.-

Por el Sr. Secretario se da lectura al Acta de Proclamación de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares, Madrid, emitida el 1 de Junio de 2011, por la que se procedía a la proclamación oficial de candidatos electos a Concejales en las Elecciones Locales celebradas en el Municipio de Torrejón de Ardoz y que, literalmente, venía a decir:

“JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCALÁ DE HANEARES, PROVINCIA DE MADRID. En Alcalá de Henares, siendo las 13.35 horas del día 1 de Junio de 2011 se reúne la Junta Electoral para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones y circunscripción arriba indicados.

- Actúa como Presidente: Sr/Sra. Pedro Félix Álvarez de Benito.
- Actúan como Vocales: Sr/Sra. Raquel Robles González, Sr/Sra. María del Carmen Longo Pérez, Sr/Sra. Carmen Gómez Domingo y Sr/Sra. Vicente Sánchez Rodríguez.
- Actúa como Secretario: Sr/Sra. Gloria Mayllo García.

Núm. Electores:	81.824.-
Núm. Votantes:	54.830.-
Núm de votos a favor candidaturas:	52.521.-
Núm. votos en blanco:	1.349.-
Núm. votos válidos:	53.869.-
Núm. votos nulos:	961.-





00003

Número de votos obtenidos por cada candidatura.

CANDIDATURAS	Votos Obtenidos		Núm. electos
	En letra	En núm	
PARTIDO POPULAR	Treinta y seis mil novecientos diecisiete	36.917	21
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Ocho mil doscientos noventa y uno	8.291	4
IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Cuatro mil novecientos noventa y cuatro	4.994	2
UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA	Dos mil ciento veinticuatro	2.124	
FORO CENTRO Y DEMOCRACIA	Ciento noventa y cinco	195	

Así, de acuerdo con los resultados reflejados, se proclama electos a los siguientes candidatos:





PARTIDO POPULAR

Don Pedro M. Rollán Ojeda
Don José Luis Navarro Coronado.
Don Valeriano Díaz Baz.
Doña Carolina Sofía Barriopedro Menéndez.
Doña Carla María Picazo Navas.
Don Ignacio Vázquez Casavilla.
Doña María Inmaculada Álvarez Fernández.
Doña Ana Isabel Pérez Baos.
Don Raúl Yusta Nogueira.
Don Juan Manuel Concejero Agradada.
Don José Miguel Martín Criado.
Don David Santos Baeza.
Doña Ana María Arespacochaga Paso.
Doña Isabel González Madrid.
Don Avelino Menéndez Díaz.
Doña María Teresa Gordón Martínez.
Doña María de los Ángeles Jiménez Méndez.
Don Armando Álvarez Aranda.
Doña Virginia Gema Durán Soriano.
Don Eduardo Bejarano Vigará.
Don Rubén Martínez Martín

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Don José Guillermo Fouce Fernández.
Doña Helvia Rosendo Olmedo.
Doña Mercedes Magán Velasco.
Don Juan Rivera Carrasco.

IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Don José Fernández Benito.
Doña Concepción Vidales Cea.

Reclamaciones y propuestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta Electoral y Resoluciones adoptadas: Ninguna

Recursos presentados, en su caso ante la Junta Electoral y correspondientes resoluciones: Ninguno.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las 13.40 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral."





Una vez finalizada la lectura del acta, se procede a la formación de la Mesa de Edad, que queda constituida por Doña Ana María Arespacochaga Paso y Virginia Gema Durán Soriano. A las que se toma promesa o juramento en los siguientes términos:

“Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Fórmula a la cual D^a Ana María Arespacochaga Paso contesta Sí Juro.

Y D^a Virginia Gema Durán Soriano contesta Sí Juro.

Constituida la Mesa de Edad, con las vocales de mayor y menor edad de la Corporación y como Secretario el del Municipio, se procede a ir tomando juramento o promesa, en los términos de la legislación en vigor, a los Sres. Concejales.

El juramento o promesa es como sigue:

“Decreto 707/1979:

Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Los Sres. concejales que a continuación se indican prestan juramento o promesa de acuerdo a las manifestaciones de cada uno y que son:

1. Concepción Vidales Cea: SI PROMETO
2. José Fernández Benito: SI PROMETO
3. Juan Rivera Carrasco: SI PROMETO
4. Mercedes Magán Velasco: SI PROMETO
5. Helvia Rosendo Olemdo: SI PROMETO
6. José Guillermo Fouce: SI PROMETO
7. Rubén Martínez Martín: SI JURO
8. Eduardo Bejarano Vigara: SI JURO
9. Armando Álvarez Aranda: SI JURO
10. María de los Ángeles Jiménez Méndez: SI JURO
11. Teresa Gordón Martínez: SI JURO
12. Avelino Menéndez Díaz: SI JURO
13. Isabel González Madrid : SI JURO
14. David Santos Baeza: SI JURO





15. José Miguel Martín Criado: SI JURO
16. Juan Manuel Concejero Adrada: SI JURO
17. Raúl Yusta Nogueira: SI JURO
18. Ana Isabel Pérez Baos: SI JURO
19. María Inmaculada Álvarez Fernández: SI JURO
20. Ignacio Vázquez Casavilla: SI JURO
21. Carla María Picazo Navas: SI JURO
22. Carolina Sofía Barriopedro Menéndez: SI PROMETO
23. Valeriano Díaz Baz: SI JURO
24. José Luís Navarro Coronado: SI PROMETO
25. Pedro Manuel Rollán Ojeda: SI JURO

El Sr. Concejel Delgado D. José Fernández Benito (IU) y la Sra. Concejala D^a Concepción Vidales Cea se promete el cargo con la siguiente formula "Promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de Concejel del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado.

Una vez tomada posesión toda la Corporación, se procede a la votación para la elección de Alcalde y se señala por el Sr. Secretario que, en primera votación resultará Alcalde el cabeza de lista que obtenga mayoría absoluta de miembros de derecho de la Corporación en votación nominal y secreta y para ello se han repartido los correspondientes folios y llamados uno a uno, proceden a votar.

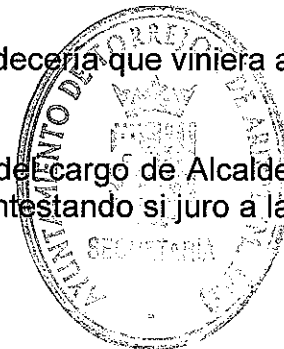
Realizado el recuento el resultado es el siguiente:

- D. Pedro Rollán Ojeda, obtiene 21 votos.
- D. José Guillermo Fouce Fernández, obtiene 4 votos.
- D. José Fernández Benito, obtiene 2 votos.

En virtud de que D. Pedro Rollán Ojeda, ha obtenido los 21 votos, superando la mayoría absoluta, queda designado como Alcalde-Presidente.

Por ello, señala el Sr. Secretario, Sr. Alcalde le agradecería que viniera a los efectos de tomar posesión del cargo.

El Sr. Secretario y la Mesa de Edad, dan posesión del cargo de Alcalde a D. Pedro Rollán Ojeda y el mismo, presta juramento, contestando si juro a la fórmula:





“Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado...”

Por el miembro de la Mesa de Edad, D^a Virginia Durán, se hace entrega del Bastón de Mando al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde abre un turno de intervenciones para los cabezas de lista, empezando por la de menos votos.

- Interviene en 1º lugar D. José Fernández Benito (IU) que dice lo siguiente:

Buenas tardes a todos y todas.

Quisiera saludar en primer lugar si me lo permitís, a los jóvenes del movimiento 15-M por su lucha por una democracia real, por una democracia que no sea un timo en algunos aspectos como la Ley Electoral vigente, entre otras cosas.

Quisiera agradecer también la confianza que han vuelto a depositar en IU, y que les aseguramos que no les defraudaremos, porque seguiremos trabajando para todos los vecinos en general, como lo hemos venido haciendo con todos aquellos que han necesitado de nuestra ayuda para sus demandas.

Hemos hecho una oposición constructiva y responsable, hemos presentado propuestas y medidas en la dirección de la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos/as de Torrejón de Ardoz, y hemos apoyado aquellas que entendíamos que iban en la misma dirección.

Lo hemos hecho con rigor, y exigimos ese mismo rigor y responsabilidad al equipo de gobierno entrante, para que se nos proporcionen aquellos medios materiales y económicos que por ley se nos deben proporcionar, para poder desarrollar el trabajo al que estamos obligados y los ciudadanos nos demandan.

Seguiremos exigiendo mayor transparencia en la gestión, para poder informar a los ciudadanos de todo aquello que tienen derecho a saber y conocer de su ayuntamiento, no solo nos referimos a la buena información sino también a la transparencia en las cuentas públicas.

Hemos terminado una legislatura con muchas lagunas en la transparencia de las cuentas, el presupuesto de 2008 anulado por la justicia, aun no se ha





vuelto a presentar, las cuentas de 2009 tampoco se han presentado ni informado de ellas.

Queremos que esta legislatura sea la de la transparencia, la de las cuentas claras, donde las empresas que están sin cobrar se pueda regularizar sus situaciones de impago al igual que la de aquellos trabajadores autónomos que llevan mas de seis o siete meses sin cobrar, todo esto cuando todos sabemos el derroche y despilfarro que este ayuntamiento a gastado en fiestas y propaganda que no se podía permitir, y que nos ha llevado a una deuda viva acumulada de 73.430.000€ , según el Ministerio de Economía y Hacienda.

Queremos que Torrejon de Ardoz desaparezca de la lista de ser uno de los municipios mas endeudados de los municipios de más de 50.000 habitantes.

Entendemos la austeridad, pero la austeridad bien aplicada, no la ley del embudo, derroche en lo innecesario y recortes en lo prioritario, por eso hemos defendido siempre que hay que buscar primero las necesidades y prioridades de los vecinos y lo seguiremos haciendo.

Defendemos lo publico, hoy como mas necesario que nunca para la creación de empleo a corto plazo y en el futuro para que no se siga privatizando la sanidad, la enseñanza, etc,etc, porque no estamos de acuerdo en que como ha dicho el señor Gallardon, lo publico tiene que dar pasos para atrás para que lo privado los de para adelante.

Queremos que nuestros vecinos tengan calidad de vida, y por tanto lucharemos para que no se sigan recortando sus derechos ni los de sus hijos, exigiremos que las ayudas a libros y las becas de comedor que la presidenta de la Comunidad de Madrid D^a Esperanza Aguirre ha suprimido en la educación infantil, en los tres ciclos de 5 a 6 años, no solamente las vuelva a restituir, sino que las amplíe en estos momentos de crisis que viven muchas familias que necesitan cualquier cosa, menos que les aprieten mas el cinturón, negándoles las ayudas.

Queremos que esta legislatura, sea la del empleo y las políticas sociales como tema prioritario, pediremos continuamente la construcción de mas escuelas infantiles publicas sobre todo en los nuevos desarrollos en los que se ha priorizado por la escuela concertada en detrimento de la publica, así como exigir la construcción de residencias publicas.

Es Torrejon de Ardoz uno de los municipios donde mas se ha incrementad la tasa de desempleo por lo que es urgente activar medidas que vayan destinadas a la creación de empleo, por ello es necesario que entre otras medidas se exija la declaración al Corredor del Henares de Zona Preferente de





Urgente Reindustrialización, y que este proyecto no ha seguido adelante por el freno del Gobierno de Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid.

En estas medidas y en otras para la creación de empleo estaremos siempre, con propuestas, y con el apoyo de IU incondicional para el fomento del empleo en nuestro municipio.

En este sentido pediremos también que desde el gobierno regional se vaya en la línea de cambiar el modelo productivo, que genere industria en nuestra zona, que se anulen los regalos fiscales, y que se acometa una reforma fiscal progresiva para que pague más, quien más tiene.

Por último decir, que en IU jamás hemos hecho dejadez de nuestros principios, ni en lo ideológico ni en el desarrollo cotidiano de nuestro trabajo, institucional y organizativo, siempre hemos dicho lo mismo y hemos estado siempre al lado de los trabajadores y lo seguiremos estando para defender sus derechos, en contra de los recortes, la crisis y la reforma de las pensiones, somos el referente de la izquierda y el único partido que ha estado en la calle protestando contra la crisis.

Reiterar nuestro compromiso con los vecinos, decir que como siempre estamos dispuestos a colaborar y trabajar para todos y cada uno de vosotros, y dada la cercanía de nuestras fiestas deseamos a todos y todas las mejores fiestas, y que las disfrutéis. MUCHAS GRACIAS

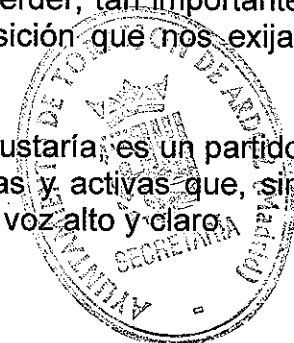
- En 2º lugar toma la palabra D. José Guillermo Fouce Fernández para exponer su discurso que, literalmente, dice lo siguiente:

En primer lugar queremos reconocer la victoria del Partido Popular en las elecciones y felicitarles por ella.

Queremos también agradecer el respaldo que nos han dado los vecinos y vecinas que nos votaron y prometemos trabajar con energía, humildad y vocación de servicio para mejorar Torrejón.

Asumimos democráticamente, nuestro papel como oposición, una oposición que será constructiva, crítica y dura cuando tenga que serlo. En democracia, tan importante es saber ganar como saber perder, tan importante es tener un buen gobierno como tener una buena oposición que nos exija, plantee alternativas o proponga alternativas.

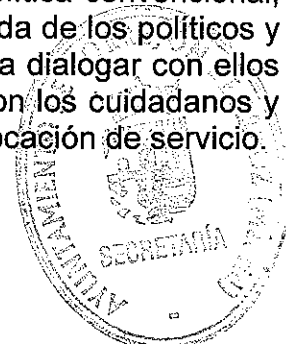
El PSOE de Torrejón, pese a lo que a muchos les gustaría, es un partido vivo, un grupo de personas jóvenes, formadas, renovadas y activas que, sin duda, trabajaran por mejorar nuestra ciudad y harán oír su voz alto y claro.





En esta legislatura que ahora empieza nos gustaría tener un buen gobierno, un gobierno que practique una verdadera austeridad, no como hasta el momento y no con las propuestas falsas que se están haciendo en esta dirección; un buen gobierno que sea transparente, recordemos que no ejecutaron aún la sentencia condenatoria del tribunal superior de justicia de Madrid que anulaba los presupuestos del 2008, ni entregaron el cierre presupuestario del 2009 ni del 2010, ni se contesta a ninguna petición de información que se les formula; un buen gobierno que ponga en el centro de sus prioridades la generación de empleo en nuestra ciudad, como principal preocupación, porque Torrejón tiene la mayor cifra de incremento de desempleo de todo Madrid en estos últimos 4 años, con un 85% de incremento del desempleo y en mayo el paro, bajo en toda España, también en Madrid y en el corredor del Henares pero subió en Torrejón, porque Torrejón olvidó desarrollar suelo industrial (unos tres millones de suelo industrial previsto y aprobado pero no desarrollado en la última legislatura) o apostar por la reindustrialización del municipio, o recuperar en vez de recortar los fondos económicos ligados a políticas activas de empleo o las propuestas para ayudar a los desempleados y desempleadas; un buen gobierno que apueste por la participación, por los consejos de barrio, por los plenos por la tarde, accesibles a los vecinos, que se den por Internet, por los presupuestos participativos; un buen gobierno que desbloquee la aplicación de la ley de la dependencia y potencie las políticas sociales en vez de recortarlas como hasta la fecha; un buen gobierno que apueste por la sanidad y educación públicas y de calidad; un buen gobierno que afronte el incremento de deuda record que tuvimos en estos últimos cuatro años pasando de 25 millones de deuda a 250, la ciudad de España en la que más se incrementó la deuda en el menor tiempo posible, no pagándole a nadie y recortando en políticas sociales, de generación de empleo, de servicios públicos, en los únicos sitios donde aplicaron la austeridad; un buen gobierno que escuche, que sea prudente y humilde, que este al servicio de sus vecinos y vecinas. Un buen gobierno que no nos presente como un metro lo que en realidad es un tren o que no nos presente como hospital público lo que es un hospital de gestión íntegramente privada en la que se hará negocio con algo tan importante como nuestra salud.

Por último me gustaría también reflexionar sobre las muchas personas que hoy no quieren saber nada de lo que estamos haciendo aquí, de la política convencional, nos confundiríamos si, pese a todo, no atendiésemos también a esas muchas personas que están ahí fuera y ignoran la política convencional, esta que ahora estamos haciendo, que no quieren saber nada de los políticos y de la política, deberíamos reflexionar para escucharles, para dialogar con ellos y para avanzar hacia una mayor participación y cercanía con los ciudadanos y ciudadanas desde la escucha, el diálogo, la humildad y la vocación de servicio.





Buenas tardes, buena suerte, buen trabajo por y para la ciudad y por y para los vecinos y vecinas, aquí nos tenéis para tender puentes, para construir consensos y diálogos, para mejorar entre todos nuestra querida ciudad

- Por 3º y último lugar toma la palabra la palabra el Sr. Alcalde Presidente que, dice lo siguiente:

Presidenta de la Comunidad de Madrid, gracias por acompañarnos en este acto, concejales y concejales, diputados, Oficial Jefe, familiares, queridos amigos y vecinos. Muy buenos días.

Permitidme que antes de empezar haga unas breves menciones:

Mis primeras palabras quiero que sean de ánimo para el portavoz del PSOE en el Congreso, José Antonio Alonso, que ha sufrido un ictus. Desde aquí le deseo una rápida recuperación.

También quiero agradecer a todos y cada uno de los vecinos de Torrejón que acudieron a las urnas el pasado 22 de mayo por el gran compromiso y la responsabilidad democrática de todos ellos y su interés por elegir el devenir de Torrejón de Ardoz y de la Comunidad de Madrid para los próximos años, ya que el índice de participación del 67% fue uno de los mayores de las últimas votaciones.

Segundo. Permitidme que, en particular, agradezca a los casi 37.000 vecinos, el 68.53% de los votos emitidos, su apoyo al nuevo Gobierno local que ha salido de las urnas, pues tiene un amplio respaldo de votos y representa, por tanto, a la inmensa mayoría de los vecinos.

Sería injusto por mi parte no mencionar a mis colaboradores más directos, pues ellos son también responsables del resultado electoral y al ser muchos lo centraré en Carolina, Nacho, Valeriano y, por último, a mi mano derecha, director de campaña y amigo José Luis Navarro Coronado.

Y, por supuesto, a la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, por su decidido apoyo e implicación con Torrejón de Ardoz. Gracias Presidenta. En esta ciudad en unos meses entrará en funcionamiento el Hospital Público del mismo modo que en 30 meses será una realidad unir la capital de España con Torrejón en tan solo 20 minutos gracias al Metro. Cumpliendo con su palabra Presidenta a la par de atender las 2 reivindicaciones más importantes del municipio.

Pero tampoco quiero obviar la gran labor en materia de seguridad ciudadana que realizan los 75 agentes de policía local que financia y mantiene



con el Gobierno que presides y que sitúan a Torrejón como uno de los municipios más seguros de la Comunidad. Gracias por todo ello Presidenta.

En este capítulo de agradecimientos dejo para el final, a los que bien podría llamarse los dañados colaterales. Me refiero a mi familia, mi esposa e hijos, pues sin su apoyo y comprensión generosa, no sería posible estar hoy aquí.

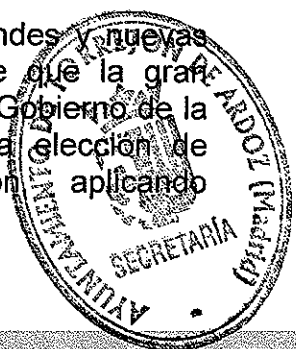
También permitidme que felicite a todos los concejales que van a conformar la corporación 2011-2015 y que acaban de tomar posesión de su acta de concejal; especialmente a los que lo hacen por primera vez: a Raúl, a Ana Isabel, a David, a Isabel, a Angelines, a Armando, a Virginia, a Eduardo, a Rubén, a Juan y a Concha.

A todos ellos, quiero decirles que los vecinos de Torrejón nos han elegido concejales y ello nos otorga la responsabilidad de representar a los torrejoneros en la toma de decisiones y en la administración de los asuntos de la ciudad. Ellos merecen y esperan de nosotros capacidad y sacrificio para actuar unidos ante los grandes asuntos de Torrejón, más allá de intereses partidistas. Espero y deseo que cada uno de nosotros esté a la altura de lo que significa ser concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Tenemos que hacer que nuestros vecinos se sientan orgullosos de los concejales que les representan en su Ayuntamiento.

Amigos y amigas, a continuación os voy a explicar las directrices que regirán la próxima legislatura. No descubro nada nuevo al afirmar que los tiempos que nos esperan no serán nada fáciles, más bien todo lo contrario. Tenemos que combatir la crisis económica con planes de ajuste y con austeridad, pero también seguir gestionando nuestros recursos con eficacia y eficiencia. Y para superar esta difícil situación necesitamos la ayuda y la comprensión de todos vosotros.

Desde este momento voy a trabajar para responder a la confianza de los torrejoneros. Para lograrlo no estará solo, ya que cuento con un gran equipo de concejales. Entre todos vamos a conseguir que dentro de 4 años estos 10 grandes compromisos que hemos acordado con todos vosotros estén materializados:

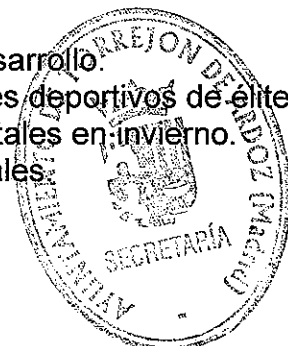
- Poner en funcionamiento el Hospital Publico y el Metro de Torrejón.
- Impulsar el desarrollo de polígonos industriales con grandes empresas, que generen empleo. Para ello a pesar de que la gran mayoría de las competencias en esta área pertenecen al Gobierno de la Nación, vamos a generar las condiciones para que la elección de implantación de los emprendedores sea Torrejón aplicando





bonificaciones a tasas e impuestos municipales condicionados a la generación de empleo.

- Un asunto no menor que es el de mantener y conservar todo lo hecho en la ciudad.
- Mejorar la seguridad y la convivencia; regular la inmigración.
- Ampliar el Plan 16.000 plazas de aparcamiento.
- Continuar los programas de mejora de barrios y Torrejón limpio, verde y estético
- Construir nuevas viviendas protegidas para los torrejoneros que lleven 10 años empadronados, adaptando su número, precio y tipología (venta, alquiler y alquiler con opción a compra) a la demanda existente
- Mantener a Torrejón entre las ciudades con los impuestos más bajos.
- Establecer un nuevo Plan de Austeridad y recorte del gasto del Ayuntamiento con estas 20 medidas:
 1. Eliminar 20 sueldos de políticos.
 2. Suprimir el 50% de los cargos de confianza, directores y asesores.
 3. Liberar tan sólo al 57% de los concejales de gobierno, incluido yo mismo.
 4. Bajar el sueldo de los concejales sin dedicación.
 5. Seguir manteniendo congelado el sueldo del alcalde, concejales y asesores durante los próximos 4 años, tras haberlo bajado ya un 10%.
 6. Renunciar los políticos al uso del teléfono móvil del Ayuntamiento.
 7. Disminuir el 50% de la publicidad del Ayuntamiento.
 8. Reducir el coste de la revista Plaza Mayor.
 9. Disminuir el presupuesto del Ayuntamiento.
 10. Reducir y sustituir el alumbrado público por otro de bajo consumo energético.
 11. Eliminar la plantación de flores de invierno.
 12. Suprimir las ayudas económicas del ayuntamiento a las fiestas de barrio.
 13. Eliminar otros 2 conciertos de las fiestas populares sustituyéndolos por los Festivales Urban y Torremusic.
 14. Reducir un 25% el gasto en los festejos taurinos.
 15. Suspender las subvenciones de cooperación al desarrollo.
 16. Recortar en un 35% las subvenciones a los 3 clubes deportivos de élite.
 17. Eliminar el funcionamiento de las fuentes ornamentales en invierno.
 18. Reducir el uso de papel utilizando los medios digitales.
 19. Establecer un techo de gasto.





20. Reducir gastos superfluos.

Este nuevo plan de austeridad va a ser el segundo que pongamos en marcha en el Ayuntamiento, ya que en los pasados cuatro años llevamos a cabo el primer plan de austeridad que ha supuesto un ahorro de 60 millones de euros para los torrejoneros.

Y el punto 10º que al hilo de lo que decía hace unos instantes. Vivimos en tiempos difíciles por lo que es más necesaria que nunca la colaboración entre administraciones. Por ello vamos a gestionar con los Gobiernos de España y de la Comunidad de Madrid:

- La eliminación del ruido de los aviones y el traslado de la Base Aérea.
- Intensificar las sanciones por contaminación acústica.
- Continuar las gestiones para el cobro de tributos a la Base Aérea.
- Crear la Universidad en el actual Cuartel de Automovilismo.
- Mejorar el servicio de autobuses y los accesos a la A2
- También el Registro Civil y la Oficina de Empleo
- Soterrar las vías del tren
- Ampliar la Ronda Sur,
- Reforma de la estación de tren y construir otra en Soto Henares.
- Nueva residencia de ancianos.
- Comisaría de policía.
- Centros de salud
- Palacio de Justicia
- Colegios
- Construcción del comedor del colegio Severo Ochoa
- Instituto
- Y la UNED.

A estas propuestas se suman otras que vamos a llevar a cabo en los diferentes barrios de la ciudad y me permitiréis no desarrollarlas por su extensión

Vecinos y amigos, asumo nuevamente esta Alcaldía con humildad, prudencia, moderación, responsabilidad y esperanza. Los tiempos que nos esperan no serán nada fáciles pero con vuestro apoyo y comprensión, los superaremos. Así todos juntos seremos capaces de que Torrejón siga avanzando con el mayor proceso de transformación y mejora de su historia iniciado hace 4 años. Historia que espero y deseo sea escrita entre todos.

Como dije recientemente ante 1700 vecinos, creo en Torrejón, en sus posibilidades, trabajaré con pasión por él, me entrego en cuerpo y alma a esta ciudad. Torrejoneros, no os voy a defraudar, ni os voy a engañar, ni tampoco a



mentir. Muchas gracias a todos. Estamos ante un reto tan apasionante como común, pues a todos nos afecta. Por ello todos debemos trabajar unidos por nuestra ciudad, Torrejón de Ardoz. Y os invito a todos a que repitáis conmigo.

¡¡VIVA TORREJON!!

Y sin otros asuntos a tratar, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se da por finalizado el acto, en el lugar y fecha anteriormente indicados siendo las trece horas y cincuenta minutos, lo que como Secretario, Certifico.

